



TRANSPORTE COLECTIVO PARA EMPLEADOS



TRANSPORTE COLECTIVO PARA EMPLEADOS

BLOQUE I. DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO.....	3
I.1- PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DE LA IDEA.....	3
I.2- DESCRIPCIÓN DE LA IDEA.....	3
I.3- PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS	4
BLOQUE II. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO... 5	
II.1- SÍNTESIS DEL SUPUESTO DESARROLLADO	5
II.2- INFORMACIÓN TÉCNICO-AMBIENTAL	5
II.2.1- Fase inicial.....	5
II.2.2- Fase de funcionamiento	6
II.3- INFORMACIÓN ECONÓMICA.....	7
II.3.1- Inversión mínima inicial	7
II.3.2- Umbral de rentabilidad.....	7
II.3.3- Datos del mercado.....	8
II.3.4- Previsión de ventas	9
II.3.5- Periodo de tiempo estimado para el cálculo de la rentabilidad.....	9
II.3.6- Desglose de costes:	10
II.3.7- IPC previsto para ese periodo	12
II.3.8- Amortización	12
II.3.9- Tributos exigibles	12
II.3.10- Estudio de la sensibilidad de la rentabilidad	13
II.3.11- Argumentos comerciales de diferenciación	14
II.3.12- Canales de comercialización	14
II.3.13- Determinación del precio	14
II.3.14- Iniciativas de promoción	14
II.3.15- Ayudas externas	14
II.4- INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.....	14
II.4.1- Figura jurídica	16
II.4.2- Trámites generales	16
II.4.3- Trámites de apertura:	17
II.4.4- Normativa a tener en cuenta	17
II.4.5- Otras referencias	18

BLOQUE I. DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO

I.1- PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DE LA IDEA

- a- Sector: Servicios
- b- Subsector: Transporte
- c- Tipo de Actividad: Servicio de transporte colectivo.
- d- Perfil del Emprendedor: Gestión y aptitudes comerciales.
- e- Mejoras Ambientales:
 - Reducción del uso de vehículos propios
 - Reducción de emisiones de CO₂
 - Ahorro de energía no renovable
 - Mejora en la calidad de vida de las personas.

I.2- DESCRIPCIÓN DE LA IDEA

Actualmente en Canarias, según el INE, un 62% de la población utiliza el transporte privado para el acceso a sus trabajos, frente a un 30,5 % de uso del transporte público. Hay que añadir a esta situación que este transporte privado es ocupado, de manera general, por una sola persona.

Por ello, la generación de ofertas de servicios de transporte colectivo es una oportunidad de negocio, que podría cubrir las demandas de los trabajadores de diferentes empresas, en traslados que conectarían el área metropolitana con el norte y el sur de la Isla.

El servicio sería llevado a cabo a través de un gestor de movilidad, que actúa como un intermediario entre las empresas que requieren del servicio y las agencias de alquiler de vehículos de transporte colectivo con conductor. La empresa de gestión de servicios de movilidad articularía su oferta mediante dos bases de datos, una de empresas y personal que pudieran requerir el servicio y otra de agencias de prestación de servicios de transporte. De esta manera, un mismo transporte colectivo sería utilizado para empleados de varias empresas, con el consiguiente ahorro de costes y la optimización del servicio y de las ventajas ambientales que conlleva.

En principio, se plantean dos rutas generales que conectan el norte y el sur de la Isla con el área metropolitana. La organización de estas rutas en trayectos concretos, el número de servicios y de vehículos requeridos o los niveles de ocupación óptimos de cada trayecto son conceptos que sólo pueden dilucidarse tras desarrollar las necesarias campañas de comercialización y disponer de los datos que se precisan.

I.3- PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS

Se ofertará la gestión del transporte de los empleados de diferentes empresas, mediante el transporte colectivo ofertado por empresas que actualmente operan en el mercado.

BLOQUE II. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

II.1-SÍNTESIS DEL SUPUESTO DESARROLLADO

Para desarrollar esta idea, se requiere una oficina (30 m²) y una inversión inicial de 3.826,35 euros. Esta iniciativa se puede llevar a cabo por el emprendedor y un administrativo. Para que el proyecto pueda ser rentable y permita amortizar la inversión en los primeros tres años es necesario que el número de usuarios de este servicio sea igual o superior a 285 personas diarias. Se ha estimado que el viaje de ida y vuelta (60 Km) cuesta 3,40 euros como media.

II.2-INFORMACIÓN TÉCNICO-AMBIENTAL

II.2.1- Fase inicial

a- Instalación

- Tipo: Oficina (30 m²) destinada principalmente a labor de administración
- Infraestructuras complementarias:
 - Electricidad
 - Suministro de agua
 - Línea telefónica
 - Línea ADSL

b- Contexto territorial:

- Zona comercial del área metropolitana

c- Equipamiento

- Mobiliario y equipamiento informático de oficina

Mobiliario y equipamiento informático			
Descripción	Unidades	Precio* (€)	Total (€)
Ordenador	2	400,00	800,00
Impresora multifunción	2	99,95	199,90
Mesa de reunión	1	200,00	200,00
Mesa	2	49,95	99,90
Silla	9	22,95	206,55

Mobiliario y equipamiento informático			
Sillón	2	200,00	400,00
Estantería	3	300,00	900,00
Teléfono móvil*	2	0,00	0,00
Teléfono fijo*	1	0,00	0,00
Total			2.806,35

(*) Precio mínimo del mercado en 2010

(**) Las compañías de Telefonía ofrecen los teléfonos a cambio de mantener un contrato de permanencia

II.2.2- Fase de funcionamiento

a- Recursos Humanos

- Perfil y demanda de puestos de trabajo
 - 1 Gerente: Gestión de la empresa.
 - 1 Auxiliar Administrativo: Administración de la empresa.
- Cualificación del personal
 - 1 Gerente: Ciclo Formativo de grado superior en gestión del transporte o Ciclo Formativo de grado superior en transporte y logística.
 - 1 Auxiliar Administrativo: Ciclo Formativo de grado medio en gestión administrativa.

b- Servicios:

Para desarrollar la actividad propuesta en esta ficha, se requiere sólo material de oficina ordinaria, línea telefónica y conexión a Internet.

II.3-INFORMACIÓN ECONÓMICA

En cuanto a la información económica, el usuario/a de la ficha debe tener en cuenta la fecha de realización de esta, mayo de 2010, por lo que es indispensable que actualice las cuantías económicas y las macromagnitudes de referencia que en ella aparecen a la hora de analizar la viabilidad de esta oportunidad de negocio. Para esta actualización puede hacer uso de las recomendaciones para la actualización económica que se facilitan en la página principal del Banco de Ideas de Negocios Ambientales Sostenibles.

II.3.1- Inversión mínima inicial

Inversión inicial	
Descripción	Coste (€)
Derechos notariales	700,00
Registro mercantil	300,00
Papel timbrado	5,00
Gestión	15,00
Mobiliario y equipamiento Informático	2.806,35
Total	3.826,35

Para un proyecto de estas características se precisa una inversión muy baja que no supera los 4.000 €. El 73% de la inversión está destinado a Mobiliario y Equipamiento Informático (elementos necesarios para el desarrollo de la actividad)

II.3.2- Umbral de rentabilidad

Rentabilidad	
Desembolso inicial	-3.826,35 €
Flujo de caja* 1	1.973,66 €
Flujo de caja 2	1.992,31 €
Flujo de caja 3	2.030,01 €
K	10%
VAN	1.139,60 €
TIR	26,17%

*Flujo de caja: En finanzas y en economía se entiende por flujo de caja los flujos de entradas y salidas de caja o efectivo, en un período dado.

La rentabilidad de este proyecto se prevé que será alta, ya que mediante el cálculo del VAN (Valor Actual Neto) se comprueba que se recupera la inversión inicial en los dos primeros años y, además, se obtendrán unos beneficios actualizados de 1.139,60€ en el tercer año.

Otro de los requisitos que tienen que cumplirse para que este proyecto sea factible es que la TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) sea mayor que k (Coste de oportunidad del capital), lo que supondría que dicho proyecto tiene una rentabilidad mayor a la requerida:

El proyecto tiene una rentabilidad del 26,17%.

$26,17\% > 10\%$ (el requisito se cumple).

Cabe comparar este proyecto de inversión con otro tipo de inversiones que conlleven menor riesgo, como pueden ser las inversiones de renta fija (aquellas en las que los rendimientos están determinados de antemano), utilizando para ello la Deuda Pública emitida por el Estado (letras, bonos y obligaciones).

A lo largo del año 2010 la Deuda Pública ofreció una rentabilidad aproximadamente de entre el 1% y el 4%, por lo tanto, es más rentable invertir en este proyecto que efectuar una inversión de renta fija de estas características.

II.3.3- Datos del mercado

a- Competencia

En Tenerife existe actualmente una red de transporte público y transporte privado, pero ninguna de ellas tiene un servicio especializado y dirigido específicamente al transporte de empleados de empresas.

b- Demanda

Son muchos los trabajadores que cada mañana tienen que utilizar un transporte público insuficiente, debido a la lejanía de las paradas, los retrasos, la escasez de líneas, etc. Además, a los que utilizan su propio vehículo les supone horas de atascos perdidas diariamente y costes de carburante. Por lo tanto, hay clientes potenciales cuyas necesidades no están atendidas de manera satisfactoria con el sistema actual.

II.3.4- Previsión de ventas

Previsión de ventas									
Descripción	Unidades	Km.	Viajes	Total km	Precio (€)	Personas	Total diario (€)	Total Mensual (€)	Total Anual (€)
Autobuses	6	30	4	720	3,40	285	969,00	23.256,00	279.072,00

Se ha previsto un coste del servicio de transporte de ida y vuelta a los clientes de 81,60 €/mes, para un trayecto medio de 30 Km. Esto supone un coste diario de 3,40 €.

Los rendimientos de ocupación estimados son los siguientes:

- Cada guagua podría mover un total de 50 personas por trayecto y realizar 4 viajes de ida y vuelta. Permitiendo establecer un servicio de carácter unidireccional o bidireccional, lo que implica una capacidad total de 50-100 pasajeros por viaje.
- La capacidad máxima del servicio descrito de carácter unidireccional sería de 600 clientes al día (ida y vuelta). Si el servicio fuera bidireccional la capacidad máxima sería 1.200 clientes diarios (ida y vuelta).
- En el supuesto desarrollado, los cálculos parten del establecimiento de un servicio unidireccional con cuatro trayectos de ida y vuelta por jornada y guagua.
- La rentabilidad se garantiza con un mínimo de 285 clientes/día, lo que supone una ocupación de aproximadamente el 55% de la capacidad total del servicio descrito de carácter unidireccional.

II.3.5- Periodo de tiempo estimado para el cálculo de la rentabilidad

Se ha estimado un período de 3 años para calcular la rentabilidad, ya que según el Pay Back descontado (mide cuándo se recupera la inversión inicial), se recuperan los 3.826,35 € que invertidos en 1 año y 11 meses, es decir, en los dos primeros años.

Flujo de Caja	Año 1	Año 2	Año 3
Ventas netas	279.072,00 €	281.862,72 €	287.499,97 €
(-) Costes Totales	276.584,00 €	279.349,84 €	284.936,84 €
(-) Amortizaciones	430,62 €	430,62 €	430,62 €
(-) Otros costes de explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Subvenciones a la explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €

BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	2.057,38 €	2.082,26 €	2.132,52 €
Ingresos procedentes de inversiones financieras	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(±)Resultados extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIOS ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	2.057,38 €	2.082,26 €	2.132,52 €
(-)Intereses	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	2.057,38 €	2.082,26 €	2.132,52 €
Flujo de Caja	Año 1	Año 2	Año 3
(-) Impuestos	25,00%	25,00%	25,00%
BENEFICIO NETO	1.543,04 €	1.561,69 €	1.599,39 €
(+) Amortizaciones	430,62 €	430,62 €	430,62 €
(+) Valor residual en su caso	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(-) Desembolso inversión inicial (si se efectúa en varios años)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(-) Necesidades del fondo de maniobra	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Recuperaciones del fondo de maniobra	0,00 €	0,00 €	0,00 €
RENDIMIENTO NETO O FLUJO DE CAJA	1.973,66 €	1.992,31 €	2.030,01 €

II.3.6- Desglose de costes:

Instalaciones			
Descripción	Unidades (m ²)	Precio (€)	Total Mensual (€)
Alquiler Oficina zona comercial (20€/m ²)	30	20,00	600,00
Total	600,00		

Costes totales de personal incluyendo seguridad social a cargo de la empresa y seguro de autónomo del emprendedor/a *

Descripción	Unidades	Precio (€)	Total Mensual

			(€)
Gerente	1	2.000,00	2.000,00
Auxiliar Administrativo	1	900,00	900,00
Total			2.900,00

*Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife [Código:3801125]

Costes alquiler autobús

Descripción	Unidades	Precio (€)	Total mensual (€)
Autobuses	6	3.000,00	18.000,00
Total	18.000,00		

Costes fijos

Descripción	Unidades (Cuotas)	Precio (€)	Total anual (€)
Costes de personal	16	2.900,00	46.400,00
Limpieza	12	100,00	1.200,00
Asesoría laboral, contable y fiscal	12	200,00	2.400,00
Material oficina	12	50,00	600,00
Alquiler	12	600,00	7.200,00
Electricidad	12	50,00	600,00
Agua	6	40,00	240,00
Teléfono	12	150,00	1.800,00
Basura	1	144,00	144,00
Total			66.584,00

Costes variables

Descripción	Unidades (Cuotas)	Precio (€)	Total anual (€)
Alquiler autobuses	12	18.000,00	216.000,00
Total	216.000,00		
Costes totales	276.584,00		

II.3.7- IPC previsto para ese periodo

Ventas netas año 2		
Ventas año 1 (€)	Δ IPC	Total anual año 2 (€)
279.072,00	1,00%	281.862,72
Costes Totales año 2		
Costes Totales año 1 (€)	Δ IPC	Total anual año 2 (€)
276.584,00	1,00%	279.349,84

Ventas netas año 3		
Ventas año 2 (€)	Δ IPC	Total anual año 3 (€)
281.862,72	2,00%	287.499,97
Costes Totales año 3		
Costes Totales año 2 (€)	Δ IPC	Total anual año 3 (€)
279.349,84	2,00%	284.936,84

La estimación del IPC se hace a título orientativo y referencial, con las obligadas reservas derivadas de la complicada situación actual.

II.3.8- Amortización

Amortización				
Mobiliario:				
Equipamientos informáticos	999,90	25%	4	249,98
Mobiliario de oficina	1.806,45	10%	10	180,65
Total amortización				430,62

Se ha aplicado el método de amortización lineal o de cuotas fijas, en el que como su propio nombre indica, las cuotas de amortización son constantes.

II.3.9- Tributos exigibles

En el supuesto que se desarrolla en esta ficha se ha considerado que el emprendedor constituirá una Sociedad de Responsabilidad Limitada, por lo tanto, tributará por el Impuesto sobre Sociedades.

Impuesto sobre sociedades
Se aplica el porcentaje adjudicado a las empresas de reducida dimensión: 25%

El usuario/a de la ficha encontrará toda la información sobre el [Impuesto sobre Sociedades](#) y sobre el tipo impositivo a aplicar, en el apartado correspondiente de la web www.creacionempresas.com

II.3.10- Estudio de la sensibilidad de la rentabilidad

a- Valor más favorable

Rentabilidad si k=8%	
Desembolso inicial	-3.826,35 €
Flujo de caja 1	1.973,66 €
Flujo de caja 2	1.992,31 €
Flujo de caja 3	2.030,01 €
K	8%
VAN	1.320,68 €
TIR	26,17%

Rentabilidad si las ventas aumentan un 20%	
Desembolso inicial	-3.826,35 €
Flujo de caja 1	43.834,46 €
Flujo de caja 2	44.271,72 €
Flujo de caja 3	45.155,00 €
K	10%
VAN	106.536,98 €
TIR	1146,05%

Como se puede observar, si k (Coste de oportunidad del capital) disminuye a un 8%, la rentabilidad de la inversión se mantiene y los beneficios actualizados para el tercer año aumentan en 181,08 €.

Si las ventas previstas para el período de 3 años, aumentaran un 20%, la rentabilidad de la inversión aumentaría de 26,17% a 1.146,05% y los beneficios actualizados para el tercer año aumentarían en 105.397,38 €.

b- Valor menos favorable

Rentabilidad si k=12%	
Desembolso inicial	-3.826,35 €
Flujo de caja 1	1.973,66 €
Flujo de caja 2	1.992,31 €
Flujo de caja 3	2.030,01 €
K	12%
VAN	969,02 €

Rentabilidad si las ventas disminuyen un 20%	
Desembolso inicial	-3.826,35 €
Flujo de caja 1	-53.326,40 €
Flujo de caja 2	-53.859,66 €
Flujo de caja 3	-54.936,86 €
K	10
VAN	-9.160,60 €

TIR	26,17%	TIR	No estimable
-----	--------	-----	--------------

Como se puede observar, si k (Coste de oportunidad del capital) aumenta a un 12%, la rentabilidad de la inversión se mantiene y los beneficios actualizados para el tercer año disminuyen en 170,58€.

Si las ventas previstas para el período de 3 años, disminuyeran un 20%, la rentabilidad de la inversión disminuiría considerablemente dejando de ser rentable el proyecto, siendo los beneficios actualizados para el tercer año negativos y la TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) no estimable.

II.3.11- Argumentos comerciales de diferenciación

Este proyecto se diferenciará por su propia especialización, ya que a día de hoy en Tenerife no existe un servicio de estas características específicamente orientado a las empresas, que pretende ser un mediador en la gestión del transporte, que además otorgue valores de responsabilidad social corporativa a las empresas que contraten el servicio para su personal.

II.3.12- Canales de comercialización

El empresario tratará directamente con sus clientes potenciales que serán las diferentes empresas e instituciones tinerfeñas que contratarán este servicio para sus trabajadores, será una comercialización directa, sin intermediarios.

II.3.13- Determinación del precio

El precio se ha estimado en relación a los kilómetros que estará influenciado por precio del carburante.

II.3.14- Iniciativas de promoción

Será el propio empresario el que dinamice la labor promocional en su función comercial, puesto que en esta categoría actúa de forma importante el “boca-oreja”..

II.3.15- Ayudas externas

El emprendedor pueda acceder al asesoramiento e información sobre fuentes de financiación que ofrecen las siguientes instituciones, entre otras:

- Cabildo de Tenerife:
<http://www.tenerife.es>
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife:
<http://www.camaratenerife.com>
- Emprende.ull:

<http://fq.ull.es/emprendeull/>

- Tenerife Innova:

<http://www.tenerifeinnova.es/>

- Gobierno de Canarias:

<http://www.gobiernodecanarias.org>

- Servicio Canario de Empleo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce>

- ICO (Instituto de Crédito Oficial):

<http://www.ico.es/web/ico/home>

- Guía de financiación comunitaria:

<http://www.guiafc.com>

- IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía):

<http://www.idae.es/index.php>

II.4-INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

II.4.1- Figura jurídica

En el supuesto que se desarrolla en esta ficha se ha considerado que el emprendedor constituirá una Sociedad Limitada, donde cabe la aportación de capital por parte de los socios, siendo denominado participaciones. Es una sociedad mercantil que debe estar inscrita en el Registro Mercantil y desde este momento tendrá la consideración de sociedad de responsabilidad limitada, adquiriendo su personalidad jurídica.

Para la elección de la forma jurídica y analizar sus condicionantes, se recomienda acceder a la información sobre [forma jurídica](#), en el apartado correspondiente de la web www.creacionempresas.com

Los trámites de constitución de la sociedad son los siguientes:

- a- [Certificación negativa de denominación](#)
- b- [Aportación de capital social](#)
- c- [Redacción de los Estatutos de la Sociedad](#)
- d- [Otorgamiento de Escritura Pública de Constitución y aprobación de los Estatutos](#)
- e- [Solicitud del Código de Identificación Fiscal \(CIF\)](#)
- f- [Alta en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados \(ITPAJD\)](#)
- g- [Inscripción en el Registro Mercantil Insular](#)
- h- [Publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil \(BORME\)](#)

Los trámites para iniciar la actividad son los siguientes:

II.4.2- [Trámites generales](#)

a- [Trámites previos:](#)

- [Licencias municipales:](#)
 - Licencia de obra: Será necesaria solicitarla al Ayuntamiento correspondiente si van a realizarse obras en el local.
 - Licencia de apertura

Todo empresario que desee iniciar cualquier actividad deberá estar en posesión de la correspondiente licencia municipal de apertura, y por lo tanto debe acudir al Ayuntamiento correspondiente donde se vaya a implantar la empresa.

- Formalización del contrato de arrendamiento o, en su caso, formalización de compra: Se arrendará un local de 30m² por la cantidad de 600€ mensuales.

II.4.3- Trámites de apertura:

- Hacienda Estatal
 - [Declaración Censal](#)
 - Gobierno de Canarias:
 - [Alta en el Impuesto General Indirecto Canario \(IGIC\)](#).
 - [Comunicación de Apertura del Centro de Trabajo](#).
 - [Hojas de reclamaciones y cartel anunciador](#).
 - Tesorería de la Seguridad Social:
 - [Inscripción de la empresa en el régimen de la Seguridad Social](#)
 - [Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos](#)
 - [Afiliación y alta de los trabajadores](#)
 - Dirección Provincial de Trabajo
 - [Adquisición y legalización del libro de visitas](#)
- a- Otros trámites de apertura:**
- [Registro de la Propiedad Industrial](#):

No es de obligado cumplimiento. El nombre comercial es el signo distintivo de esta empresa con respecto a otras de similares características y, por lo tanto, se debe dirigir a la Oficina Española de Patentes y Marcas.

II.4.4- Normativa a tener en cuenta

- Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible.
- Decreto 72/2012, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias.

- Propuesta de ley sobre movilidad sostenible presentada por Ecologistas en Acción, Greenpeace, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, CCOO, WWF/Adena y Los Verdes al congreso en junio de 2007.
- El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020 (PEIT) es el instrumento del Gobierno para la planificación global del transporte a medio plazo.

II.4.5- Otras referencias

El PROGRAMA VAO compite directamente con el objeto de esta iniciativa.

- Este proyecto tiene como objetivo implantar planes de transporte en todas las empresas y centros de actividad de más de 200 trabajadores, con el fin de reducir la participación de los desplazamientos en vehículo privado con baja ocupación en la movilidad domicilio-lugar de trabajo. Se trata de potenciar el uso compartido del vehículo privado en grandes empresas, universidades y polígonos industriales. Para ello, pone a disposición de los interesados una herramienta diseñada para ese fin.

En ella, los usuarios finales una vez registrados pueden buscar a sus compañeros cercanos y, si lo desean, contactar con ellos para compartir coche.

- Podría utilizarse una herramienta de gestión de la información similar a la del proyecto VAO, con el fin de disponer de una aplicación especialmente orientada a la finalidad de este negocio.